



V FORO DE VIRTUALIDAD EN LA IUE

TECNOLOGÍAS DIGITALES INNOVADORAS APLICADAS A PROCESOS EDUCATIVOS EN EL DESARROLLO DE TERRITORIOS

27 de septiembre de 2018





PRESENTACIÓN

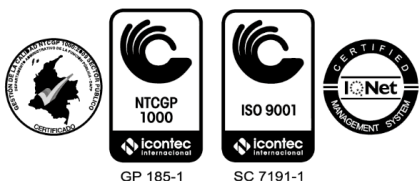
Tecnologías digitales Innovadoras aplicadas a procesos educativos en el desarrollo de territorios

En el siglo XXI, denominada la era digital, la tecnología ha desarrollado medios y mediaciones, que han cambiado los entornos de comunicación e información reconociendo en las nuevas generaciones, los elementos que estructuran el modus operandi, de dichas generaciones, como afirma Jhonson (2011) “tenemos dos opciones: o negarnos y oponemos a ellos o aceptar la innovación...y la razón para aceptarlo es que ningún país puede permitirse el lujo de perder a la mitad de los niños en el sistema... la única manera de no perderlos es aceptar la innovación”, así mismo Madrugá (2013) plantea que:

“¿Será posible llegar a una era poshumana? ¿Qué tendrá que suceder o que está sucediendo ya? El hombre construye máquinas –cada vez más potentes– a una velocidad nunca antes imaginada; y mientras el desarrollo de las máquinas parece no tener límites, la especie humana da la impresión que haber detenido su proceso evolutivo. Tiene sentido pensar que las máquinas le darán alcance e incluso lo rebasarán. ¿Y qué sucederá entonces? ¿Tendrá el hombre que someterse al dominio de las máquinas o surgirá alguna forma de fusión entre hombres y máquinas, en la que el hombre pierda su identidad humana y se dé inicio a la era poshumana?”

En éste contexto, la experiencia de incorporación de tecnologías, en los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, en los últimos veinte años ha sido cuestionada, por cuanto los indicadores diseñados para evidenciar calidad no han mostrado resultados efectivos en los procesos educativos; parte de ello, se explica porque la lógica de incorporación ha sido la de la “importación”, introduciendo en las escuelas dispositivos, cables y programas computacionales, sin claridad previa acerca de cuáles son los objetivos e intencionalidades pedagógicas que se persiguen, en el proceso formativo de profesionales que se espera impacten el desarrollo de sus territorios.

Surge la pregunta, entonces, ¿qué estrategias son las apropiadas para alcanzar resultados dinamizando las sociedades que habitamos? y, sólo entonces, tomaremos la decisión de apropiar las tecnologías que contribuyen al desarrollo en el próximo milenio, re-configurando, re-contextualizando y obligando una adaptación con nuevos modelos educativos que





garantizan la pertinencia, la oportunidad y la calidad bajo un marco de gestión de conocimiento.

El desafío será entonces articular el desarrollo tecnológico a la gestión de conocimiento vinculando la calidad, las estrategias de desarrollo enseñanza-aprendizaje, las técnicas que viabilizan el conocimiento desde la investigación, la teorización, la experticia; asegurando una cobertura de calidad en tanto sea rigurosa, exigente y satisfactoria. Se trata entonces, de la transformación de los modelos educativos, donde la innovación es imparable, desde el desarrollo tecnológico, en torno a la reconfiguración de los saberes. Por lo anterior se propone las siguientes líneas para la participación de los ponentes interesados:

1. Industria Digital vs Desarrollo de Territorios

En el marco de la cuarta revolución industrial, el Internet of things, sensorización y los desarrollos digitales disruptivos, cumplen un papel preponderante en todos los sectores de la economía y de la gestión de conocimiento aplicada a la cotidianidad, al desarrollo local, regional y nacional; es así como se leen estándares de calidad en el desarrollo tecnológico, las normas éticas y los mandatos gubernamentales, en una economía digital generada por los ecosistemas.

En el 2017 en Center for learning and training, expone lo que sucede en línea en 60 segundos:

- 204 millones de e-mails
- 3.3 millones de posts en Facebook
- 4 millones de búsquedas en google
- 41.000 fotos en Instagram
- 1.4 millones de mensajes a través de Skype
- 342.000 mensajes en twitter
- 1380 blog en wordpress
- 50 billones de mensajes a través de whatsapp
- 120 videos en youtube

En éste contexto la industria digital moviliza la información con rapidez y precisión inimaginable, en tiempo real; así surge la pregunta, ¿qué hacer con las gestiones de conocimiento para que contribuya a la calidad de los sistemas educativos y consecuentemente a la calidad de vida en los territorios?



2. Innovaciones Pedagógico- Didáctica y Gestión de Conocimiento

Las dinámicas del siglo XXI, en el contexto socioeconómico, político y cultural nacional e internacional presentan un nivel de complejidad que transversaliza los distintos ámbitos del quehacer humano y, particularmente, el de las instituciones incluidas su dimensión organizacional. De acuerdo con (Castells, 1998) quien en la agenda la necesidad de promover nuevas miradas, experiencias y cambios en las formas de trabajo y en la vida de las organizaciones considerando las características de la Sociedad Informacional y las características de la Sociedad Informacional.

Históricamente no se advertía como una necesidad analizar y gestionar conocimientos a nivel de las organizaciones, la imagen pública de la ciencia y la tecnología estuvo caracterizada por logros de intelectuales individuales, como Edison, Darwin y Einstein (Barabási, 2005) y centrada en el trabajo disciplinar (física, biología, historia, etc). Hoy día, se impone el trabajo colaborativo en el desarrollo de los trabajos científicos más destacados como resultado de la integración de los distintos campos de conocimiento y disciplinas. A su vez, el aumento de este tipo de trabajo colaborativo y multi o interdisciplinar no se origina sólo en la actividad científica. Se observa también en actividades tales como la creación artística, el diseño de tecnologías, la enseñanza, el desarrollo de productos o servicios y en esta línea de análisis tal como señalan Tarasow, Trech, Swartzman (2007, p. 4) “el trabajo intelectual, que antes era una tarea individual, se ha vuelto hoy una producción grupal”.

En este sentido, algunos autores han identificado cambios, a los que subyace la gestión del conocimiento, que trascienden la esfera individual y disciplinar y donde las innovaciones pedagógicas cumplen un papel preponderante.

Al respecto Gibbons, Limoges, Nowortny, Shartzman, Scott y Trow (1997) en un análisis de los modos de producción de conocimiento en las sociedades contemporáneas, plantean la generación de una modalidad emergente, manifiesta a través de propuestas interdisciplinares, la preeminencia del trabajo en equipo, la mayor valoración de la pertinencia social, la apertura a otros actores provenientes de los diferentes ámbitos científicos y académicos, en los que las innovaciones pedagógicas, convierten el aula de clase en un espacio de construcción colectiva de conocimiento.



OBJETIVOS

Objetivo General

Vincular las tecnologías digitales Innovadoras aplicadas a procesos educativos que fortalezcan el desarrollo de territorios

Objetivos Específicos

- Socializar resultados de investigaciones o de experiencias significativas, en torno al uso de tecnologías digitales innovadoras aplicadas a procesos educativos.
- Generar espacios de reflexión en torno al tema de Tecnologías digitales innovadoras, procesos educativos y desarrollo de territorios.
- Promover espacios de participación en la reconfiguración de las prácticas pedagógicas de los docentes y las instituciones.
- Fortalecer la industria digital aplicada a procesos educativos, como un eslabón en el desarrollo de los territorios.

EJES TEMÁTICOS

1. Industria Digital vs Desarrollo de Territorios
2. Innovaciones Pedagógico-Didáctica y Gestión de Conocimiento

PARTICIPANTES

El foro está dirigido a docentes, investigadores, estudiantes, administrativos docentes y públicos en general, interesados en los procesos relacionados con las tecnologías digitales innovadoras, aplicadas a los procesos educativos en el desarrollo de los territorios





- **Ponente:** Docentes, investigadores-docentes, estudiantes, administrativos-docentes que postulen trabajos en los ejes temáticos definidos para el desarrollo

del foro a través del formato de contribuciones al correo **maria.rios@iue.edu.co**. Las ponencias serán evaluadas y aceptadas por el comité académico designado para la estructuración, organización y evaluación del evento.

- **Asistente:** Docentes, investigadores-docentes, estudiantes, administrativos-docentes y público en general. La inscripción se realizará a través de la página <http://www.iue.edu.co>. Es de anotar, que la asistencia será certificada y las memorias del evento se ubicaran de manera digital con ISSN y DOI en el espacio que la Institución designe para ello.

CRONOGRAMA

Publicación de la Convocatoria	Junio 20
Apertura recepción de resúmenes de ponencias.	Julio 16
Inscripciones al evento	Julio 3 al 24 de septiembre
Cierre de convocatoria	Julio 31
Revisión y aceptación de ponencias.	Julio 16-julio 31
Publicación de ponencias aceptadas.	Agosto 13
Envío de documento completo y presentación	Agosto 22
Evento	Septiembre 26



FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ACADÉMICAS

(Registro para publicación con Normas APA versión 6ta.)

Título:

Autor(es):

Tipo de propuesta *: marque con una X el tipo de propuesta académica que envía:

Ponencia para memorias Online

Tipo de trabajo*: marque con una X el tipo de propuesta al que aspira participar

Experiencia significativa	Investigación o tesis concluida	
Reflexión derivada de la Investigación o tesis	Otra:	
Investigación o tesis en proceso	Indique cual:	

Línea temática*: marque con X la línea en la cual se inscribe la propuesta a presentar

Industria Digital vs Desarrollo de Territorios	
Innovaciones Pedagógico-Didáctica y Gestión de Conocimiento	

Resumen *: (Máximo 230 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Abstract *: (Máximo 230 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)





Palabras Clave *: Keywords

Presentación de la propuesta: (Máximo 230 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Justificación (contextualización): (Máximo 800 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Objetivo de la propuesta: (Máximo 230 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Referentes teóricos (autores o investigaciones, que sustentan el discurso de la propuesta): (Máximo 900 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Discurso (ponencia con sus respectivos planteamientos): (Máximo 1200 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Conclusiones: (Máximo 230 palabras, Arial 12, interlineado 1.5)

Referencias: Normas APA (Sexta Edición). (Arial 12, interlineado 1.5)

Trayectoria profesional y afiliación institucional del autor o los autores *:

*Para la presentación del cuerpo completo de la propuesta Académica *:*
(Entre 10 y 15 páginas, Arial 12, interlineado 1.5 en Normas APA Sexta Edición).

Madruca (2013). Inteligencia Artificial, el futuro del hombre. kindle Edition.

